



INFORME DE ACTIVIDADES, CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

CONTRATO No. 001 DE 2026

PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN DESDE: 1 DE MARZO DE 2026 HASTA: 30 DE ABRIL DE 2026 No. DE PAGO: 2

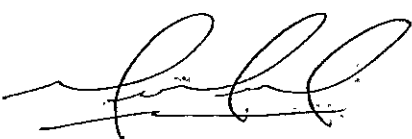
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: MAGNA ENTERPRISE S.A.S. C.C. / NIT: 902.023.556  
 OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORIA Y APOYO EN LOS PROCESOS DE DIRECCION ESTRATEGICA, FUNCION DISCIPLINARIA Y PREVENTIVA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA  
 PLAZO DE EJECUCION: 9 meses y 10 dias  
 FECHA DE INICIO: 27 DE ENERO DE 2026  
 FECHA DE TERMINACION: 5 DE NOVIEMBRE DE 2026  
 NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO: BLANCA BIBIANA FUENTES TORRES PERSONERA MUNICIPAL

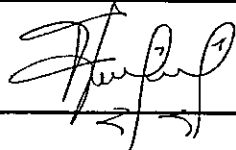
INFORMACIÓN FINANCIERA					
CDP No.	2026000164	✓	VALOR CDP	\$ 35.000.000	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA:
REGISTRO PPTAL No.	2026000160	✓	VALOR REGISTRO	\$ 35.000.000	
VALOR INICIAL CONTRATADO:	\$ 35.000.000	✓	VALOR PAGOS EFECTUADOS	\$ 7.000.000	
ADICIONES:	0		VALOR PRESENTE PERIODO:	\$ 7.000.000	
VALOR TOTAL CONTRATO:	\$ 35.000.000	✓	VALOR EJECUTADO:	\$ 14.000.000	40,00%


ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO		
OBLIGACIONES	EVIDENCIA	RESULTADOS ALCANZADOS
1. Asesorar a la Personera Municipal de Agua de Dios, en los diferentes asuntos de competencia de la entidad de acuerdo con los requerimientos de la supervisora.	se realiza asesoría a la personería municipal, respecto de los asuntos de relevancia institucional en cuanto al control por parte del despacho de la personería como: 1. contratación pública, marco general, 2. procesos disciplinarios vigentes y su trámite, así como necesidad de requerimientos a la administración municipal	conocimiento de rutás y manejo de los procesos adelantados en calidad de autoridad disciplinaria en el municipio, así como asesoramiento en asuntos de conocimiento específico requeridos por la personería municipal
2. Apoyar la sustanciación de documentos dentro de los procesos disciplinarios, así como los documentos que le sean indicados por parte de la supervisora del contrato.	se realiza proyección de remisión por competencia, así como indagación preliminar de conformidad con queja radicada en el despacho de la personería municipal	verificación y tratamiento en término de los diferentes procesos disciplinarios, llevados a cabo por la entidad
3. Realizar asesoría y apoyo en la sustanciación de documentos en materia de direccionamiento estratégico como planes y programas que le sean solicitados por la supervisión.	se sustentan los documentos requeridos por la supervisora, dentro de los procesos disciplinarios adelantados en la entidad	archivo físico de la entidad con los requerimientos contractuales
4. Asesorar y/o apoyar en la sustanciación y trámite de las acciones administrativas que se presenten en desarrollo de los diferentes procesos de la entidad.	se asesora a la supervisora respecto de seguimiento administrativo a la administración municipal de acuerdo a los requerimientos de la misma, así como las acciones remitidas por los diferentes entes de control	asesoría presencial y materialización de un fortalecimiento institucional en cuanto a acciones de control
5. Asesorar y apoyar a la Personería, en la verificación y seguimiento de procesos de contratación estatal realizados por la Administración Municipal y sus diferentes entidades descentralizadas que correspondan a la competencia de la Personería.	Actividad no proyectada para el presente periodo	no se aporta evidencia en atención a que la actividad se encuentra programada para un corte diferente
6. Asesorar y apoyar a la Personería Municipal, en el seguimiento al Plan de Desarrollo del Gobierno Municipal o a los procesos o contratos de las entidades municipales en los que se tenga competencia o sea requerido.	se realiza proyección de oficio de requerimiento a la administración municipal con el fin de verificar la materialización de planes de vivienda	archivo físico de la entidad
7. Emitir los conceptos que se requieran por parte de la supervisora del contrato en cuanto a los asuntos de competencia de la Personería Municipal de Agua de Dios.	se realizan conceptos verbales, así como respuesta a peticiones por parte de la ordenadora del gasto	seguimiento a procesos y procedimientos específicos de acuerdo a los requerimientos de la supervisión
8. Elaborar Informes de gestión que contengan la descripción detallada de la gestión realizada.	se elabora el presente informe con la ejecución del contrato de prestación de servicios para la verificación por parte de la entidad	archivo físico de la entidad
9. Las demás que se desprendan por la naturaleza del presente contrato que sean solicitadas por la Supervisora del contrato	se asesora a la supervisión en los diferentes asuntos de índole administrativa y disciplinaria, de acuerdo a las obligaciones del contrato así como el ejercicio de las funciones de control de la personería municipal de agua de Dios	asesoría presencial, así como mediante los canales electrónicos con el fin de realizar un adecuado seguimiento de los procesos y procedimientos de la entidad

SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	ENTIDAD	MES	VALOR	FECHA DE PAGO
CERTIFICACION	PARAFISCALES	N/A	N/A	
Anexos:				PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL

OK  
76

CUENTA DE COBRO	SI ( )	NO ( X )	DATOS DE LA FACTURA		SI ( X )	NO ( )
PERSONERIA MUNICIPAL DE AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA DEBE A: MAGNA ENTERPRISE S.A.S. NIT 902. 023.556 Por concepto de prestación de Servicios Profesionales, arriba relacionados, la suma de: SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE \$7.000.000			No. DE FACTURA:	FE7		
			RESOLUCIÓN DIAN:	18764106596945		
			FECHA:	4/05/2026		
			VALOR:	\$	7.000.000	
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA						

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
<p>En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, durante el periodo relacionado.</p> <p>Que de igual forma, el contratista ha acreditado y aportado el pago de los aportes a la seguridad social Integral y parafiscal en los montos y plazos establecidos verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 89 de la ley 2277 y artículo 135 de la ley 1753 de 2015.</p> <p>En razón a ello, autorizo el pago conforme a la información descrita en el presente informe.</p>	
FIRMA DEL SUPERVISOR	
Calle #13 No. 8-40 Palacio Municipal-Segundo Piso Teléfono: 3106294346 personerla@aguadedios-cundinamarca.gov.co	

 <b>ALCALDÍA DE AGUA DE DIOS</b> <b>CUNDINAMARCA</b> REPÚBLICA DE COLOMBIA <b>INGRESO</b>
RADICADO No. <u>0430</u> OFICINA <u>— 11 —</u>
FECHA <u>04/05/26</u> HORA: <u>4:20</u> FOLIO: <u>—</u>
RECIBIDO POR <u>Gardame Cel</u>

**MAGNA ENTERPRISE S.A.S**

NIT: 902023556 - 4

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas  IVA

Persona Jurídica

Dirección: CR 8 E NO. 1 59 SUR IN 3, CAJICÁ, Cundinamarca, Colombia

Tel. 0000000000

Email. MAGNASOLUTIONSCOL@GMAIL.COM

Regimen Simple de Tributación

Autorización factura electrónica de venta No: 18764106596945 válida desde 2026-03-02 hasta 2028-03-02 rango desde FE1 hasta FE200

**Nombre/Razón Social:** PERSONERIA MUNICIPAL DE AGUA DE DIOS  
**NIT:** 890680149  
**Dirección:** Carrera 9 No. 8-36, AGUA DE DIOS, Cundinamarca, Colombia  
**Teléfono:** 3204347785  
**Email:** personeria@aguadedios-cundinamarca.gov.co  
**Forma de pago:** Contado  
**Medio de pago:** Transferencia Crédito Bancario  
**Total de Líneas:** 1

**FACTURA ELECTRONICA DE VENTA:** FE7  
**MONEDA:** COP Peso colombiano  
**HORA EMISIÓN:** 14:09:15  
**FECHA FIRMADO:** 04/05/2026 14:09:17

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
04	05	2026	04	05	2026

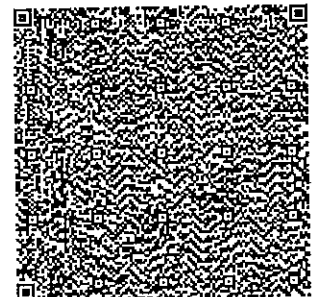
#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	MAG001	SERVICIOS JURIDICOS PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORIA Y APOYO EN LOS PROCESOS DE DIRECCION ESTRATEGICA, FUNCION DISCIPLINARIA Y PREVENTIVA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA corte 01 de marzo a 30 de abril de 2026	C62	1,00	\$5.882.353,00	IVA	19%	\$1.117.647,00	\$0,00	\$5.882.353,00

<b>Notas:</b>	<b>Subtotal:</b>	\$5.882.353,00
<b>SON:</b> (siete millones pesos cero centavos)	<b>Cargos:</b>	\$0,00
<b>CUFE:</b> 286b2c33e5038cf3cf2fb8b0546222c2a807625a164355acf1523ebf90d99a0e47ceb9c3519692c2645168250fac324b	<b>Descuentos:</b>	\$0,00
	<b>IVA:</b>	\$1.117.647,00
	<b>Total:</b>	\$7.000.000,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
<b>IMPUESTOS</b>			
01 IVA	\$5.882.353,00	19,00%	\$1.117.647,00

Firma Digital: YlyePLX/yax9p00Q9vsGjvb9RdX8aDQaYkCpMU41bQRzHrInPu74/vOygt0g3r9P  
d4KJQMgy2EYg6rvCdQs5W4GaQuo/f/TkaMpanW5Zh2HOVjZRhuu5vIOUG4ZLtsX  
BPZ2+2oKJFPjGDAGZxeFdMSqgf0y5mkcSW+0oAxW3+0QSSWkCgrOgUyphHbtXeQ  
Ys/sjzMLxgw+qXXGkEVwBdEAuA8o8mtMKy70MAQ9cdn3YstwRoJIRVKGrRFVYeOF  
WuolkvmMyNEq+kUFEH4fPrg7tA66U7NBbPWnc3DR/iW0ihC2fABxYtwz4lej7KR  
Dyv+bsHmkX1QRK47nVVCeQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.  
**Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..**





**MAGNA ENTERPRISE S.A.S.**

NIT: 902.023.556-4 | Tel: (323) 204-5671 | [magnasolucioscol@gmail.com](mailto:magnasolucioscol@gmail.com)  
Cajicá, Cundinamarca | [www.magnaenterprise.com](http://www.magnaenterprise.com)

Cajicá, 4 de Mayo de 2026

Señores:

**PERSONERIA MUNICIPAL DE AGUA DE DIOS**

Ciudad

El suscrito representante legal, hace saber que la empresa MAGNA ENTERPRISE S.A.S, identificada con NIT 902.023.556-4, no cuenta con trabajadores afiliados, por cuanto a la fecha no tiene obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,

**MARTIN ALEJANDRO NIETO BARINAS**  
C.C. 1.070.012.336  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**MAGNA ENTERPRISE S.A.S.**